



AVISO IMPORTANTE

SECRETARÍA AUXILIAR PARA LA REGULACIÓN DE LA SALUD PÚBLICA
DIVISIÓN DE LICENCIAMIENTO DE MÉDICOS Y PROFESIONALES DE LA SALUD
JUNTA EXAMINADORA DE FARMACIA DE PUERTO RICO

CONVOCATORIA A EXAMEN DE REVÁLIDA
PARA FARMACÉUTICOS

FECHA DE EXAMEN
20 DE JULIO DE 2026
SE ACEPTARÁN SOLICITUDES DESDE
EL 18 DE MAYO DE 2026 HASTA 22 DE JUNIO DE 2026

Los formularios para la solicitud del examen de reválida de farmacéutico, aprobados por la Junta Examinadora de esta profesión, están disponibles en la página "web" del Departamento de Salud www.salud.pr.gov/farmacia.

Para información sobre la solicitud, fecha, costo u otro aspecto, puede comunicarse con la oficina de la Junta Examinadora, al teléfono 787-999-8989, extensión 6645 Y 6602, o visitar la oficina de la Junta, localizada en la siguiente dirección:

Edificio GM Group, en el tercer piso (frente al antiguo edificio La Electrónica), urb. Caribe, calle Ponce de León #1590, carretera núm. 1, de Río Piedras a Caguas.

Se requiere que las visitas a la oficina de la Junta sean coordinadas a través de: profesionalesdelasalud.turnospr.com. Para recibir asistencia técnica, escriba a supportsaluddigital@salud.pr.gov.

El Manual de Procedimientos y Reválida, publicado por la Junta Examinadora, está disponible según la disposición de la Ley 107 del 10 de abril de 2003. El mismo contiene las normas sobre todo el procedimiento de examen de reválida. El examen tiene un costo de **\$200.00** para solicitar y **\$75.00** a Didaxis por la administración de este.

Nota de Pase: La puntuación mínima requerida para aprobar el examen será de setenta y cinco por ciento (75%) de su valor total.

El horario para la administración del examen será de 8:00 a.m. en adelante, en Didaxis.

NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES DESPUES DE LAS 2:00 PM
NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES INCOMPLETAS
NI FUERA DE LA FECHA DE CIERRE DE ESTA CONVOCATORIA


Lcda. Dana Miró Medina
Directora Ejecutiva
DLMPS


Dra. María Dueño Palmer
Presidenta
Junta Examinadora de Farmacia de Puerto Rico



DEPARTAMENTO DE

SALUD

GOBIERNO DE PUERTO RICO